



Extienden al 31 de marzo de 2023 regularización de autos "chocolate"

Es una medida incongruente y electoral, e incentiva la delincuencia organizada, reprocha la AMDA

Reversa. El Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera que en un año legalizó más de un millón 47 mil vehículos usados de los llamados "chocolates" en 14 estados de la República, se ampliará hasta el 31 de marzo de 2023 por lo cual los 141 módulos establecidos en 14 entidades seguirán funcionando "para brindar certeza patrimonial y seguridad a la población".

Con esta, será la quinta ocasión que se amplía este plazo para regularizar autos "chocolates".

La titular de la Secretaría de Seguridad Pública y responsable

del programa, Rosa Icela Rodríguez, detalló que por la regularización de los llamados 'autos chocolate' se han obtenido recursos por 2 mil 600 millones de pesos que están siendo destinados a la pavimentación y repavimentación de vialidades en las entidades donde se aplica el programa.

Guillermo Rosales Zárate, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), reprochó la decisión y la calificó como "incongruente" y electoral y advirtió que esa medida incentiva la delincuencia organizada. **PÁG 6**



La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores considera que la medida incentiva la importación de "basura automotriz" de EU fomentada por el crimen organizado.



Amplían, por quinta vez, programa para regularizar autos "chocolate"

Reportan legalización de más de un millón 47 mil vehículos con recursos por \$2 mil 600 millones; 31 de marzo de 2023, el nuevo plazo

Programa

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A un año de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador lo puso en marcha, el Programa de regularización de vehículos de procedencia extranjera ha legalizado más de un millón 47 mil vehículos usados de los llamados "chocolates" en 14 estados de la República.

De hecho, este programa se ampliará hasta el 31 de marzo de 2023 por lo cual los 141 módulos establecidos en 14 entidades seguirán funcionando para brindar certeza patrimonial y seguridad a la población.

Con esta, será la quinta ocasión que se amplía este plazo para regularizar autos "chocolates".

La titular de la Secretaría de Seguridad Pública y responsable del programa, Rosa Icela Rodríguez, detalló que por la

regularización de los llamados 'autos chocolate' se han obtenido recursos por 2 mil 600 millones de pesos que están siendo destinados a la pavimentación y repavimentación de vialidades en las entidades donde se aplica el programa.

Hasta el momento, el Gobierno Federal ha entregado 676.1 millones de pesos a siete estados, que ya comenzaron a pavimentar calles y carreteras con estos recursos.

ESTADOS NORTEÑOS BENEFICIADOS

Los estados de la República que se han beneficiado de este programa son: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, y Zacatecas.

De acuerdo a Rosa Icela Rodríguez, este programa ha contribuido a mejorar la seguridad, la legalidad y la certeza jurídica y patrimonial de miles de familias mexicanas.

Con ello, se espera que antes de concluir este año se publique el decreto que autorice continuar el programa por tres meses más.

Añadió que el decreto será dado a conocer en las próximas horas por la Secretaría de Gobernación (Segob) que permitirá mantener abiertos los 141 módulos instalados en 14 entidades, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila; Durango, Jalisco, Michoacán,

Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

VEHÍCULOS LEGALIZADOS

"En total, en estos 9 meses de funcionamiento del programa se han regularizado más de un millón 47 mil vehículos. Asimismo, se han obtenido recursos por más de 2 mil 600 millones de pesos y como fue su instrucción, los mismos serán destinados para la pavimentación de las vialidades donde se aplica el programa", informó Rosa Icela Rodríguez.

Añadió que gracias a este programa las familias tienen certeza y seguridad sobre su patrimonio, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

"Esta estrategia es una muestra de que la paz no se construye por medio de la fuerza y la violencia, sino a través de las acciones que generan bienestar", destacó Rosa Icela Rodríguez.

La titular de la Secretaría de Seguridad Pública informó que los recursos obtenidos están siendo destinados a la pavimentación y repavimentación de vialidades en los estados donde se aplica el programa



Reproche de automotrices

La AMDA califica medida de “incongruente” y de incentivar la delincuencia

La industria automotriz instalada en México a través de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), reprochó la ampliación del plazo para legalizar autos “chocolates” por parte del gobierno federal y tras calificarla como “incongruente” advirtió que esa medida incentivar la delincuencia organizada.

La industria confiaba en que el gobierno federal pusiera fin al fenómeno de la importación indiscriminada de basura automotriz de Estados Unidos a México fomentada por el crimen organizado.

No obstante, el anuncio oficial es continuarlo por otros tres meses lo que atribuyeron a que habrá elecciones políticas en diversos estados del país.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador decidió ampliar -hasta marzo del 2023- el programa para regularizar los autos usados importados como una medida que ha generado recaudación a los estados beneficiados; mientras que la industria automotriz instalada en México reprochó la medida al calificarla como “incongruente”, al incentivar la delincuencia organizada.

Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo de la AMDA reprochó la incongruencia de esta medida que sólo estimula el envejecimiento del parque vehicular en vez de renovarlo. “Esto denota una profunda incongruencia al incentivar el envejecimiento del parque vehicular nacional en vez de impulsar su renovación con programas de apoyo para el transporte público, el campo y los microempresarios; amén de exponer aún más la seguridad vial y afectar a los mexicanos propietarios de automotores usados nacionales que con todo esfuerzo los adquirieron, los mantienen y pagan todos sus impuestos”, acusó

Al cierre del 2022, las empresas automotrices que operan e invierten en México habrán vendido cerca de 1 millón 70,000 unidades nuevas, al enfrentarse a la competencia desleal de los autos importados usados.

Esto contrasta con la cifra de 1 millón 47,142 de unidades de contrabando en lo que va del 2022. ●
(Alejandro Páez)